

MEMORANDO N° 455/2023

Para	Encargada de Transparencia – Laura Pulgar Aranda
De	Directora SECPLAN – Elizabeth Villalobos Peña
Fecha	21 de diciembre de 2023
Referencia	Respuesta SAI N°SAI MU030T0001874

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud. lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI) N° MU030T0001874, realizada por Don: Alejandro Araya Cortes.

1. Estado de avance en el cumplimiento del decreto supremo 83. (detallado por artículo).

Respuesta: En cuanto a la seguridad y confidencialidad de los documentos electrónicos en nuestra Ilustre municipalidad de Casablanca, se puede mencionar contamos con dos herramientas utilizadas como repositorio. La primera es un almacenamiento conectado en red y hace un año se implementó Microsoft 365, en donde se utiliza OneDrive como una nueva herramienta de repositorio. La integridad de dicha data se maneja otorgando accesos solo a personas autorizadas y otorgando permisos de visión o edición (en caso de ser necesario). Por otra parte, he de mencionar que, el envío de documentación se realiza a través de Outlook, el cual requiere de autenticación para su ingreso.

Cabe destacar que, en cumplimiento de la Ley 21.180, durante el año 2024 se implementará un software de gestión documental.

2. Datos de contacto encargado de seguridad de la información:

- Nombre completo del encargado de seguridad de la información
- Número de telefónico de contacto (fijo institucional)
- Número de telefónico de contacto (móvil institucional)
- Correo electrónico institucional.
- Funciones específicas que desempeña internamente.
- Documento que formaliza la asignación del cargo (decreto)

Respuesta: No contamos con encargado de seguridad de la información.

3. ¿En relación con el nivel de implementación del Plan de Gestión de Seguridad de la Información, cuenta con políticas de seguridad de la información?

Respuesta: No contamos con políticas de seguridad de la información.

4. ¿Ha realizado auditorías internas de seguridad de la información?

Respuesta: No se han realizado.

5. ¿Ha realizado pruebas técnicas de seguridad, como escaneo de vulnerabilidades y pruebas de intrusión, para evaluar la resistencia de la infraestructura y las aplicaciones ante posibles amenazas?

Respuesta: No, solo se revisa el repositorio de nuestro antivirus.

6. ¿Supervisa los eventos de seguridad, como incidentes, intentos de intrusión? ¿Estos se están registrando y gestionando? ¿Cuenta con algún plan de gestión de incidentes?

Respuesta: Si, mediante el centro de administración de nuestro antivirus. Si, se registran en la plataforma. No, no contamos con un plan de gestión.

7. ¿Sus funcionarios han recibido capacitación en seguridad de la información?

Respuesta: No han recibido capacitaciones.

8. En el contexto de la evaluación del nivel de implementación del Plan de Gestión de Seguridad de la Información ¿Cuenta con controles técnicos y organizativos para proteger la información y los activos de su organización contra amenazas de seguridad?

Respuesta: No contamos con controles técnicos y organizativos.

9. ¿Utiliza métricas de seguridad para evaluar el rendimiento del Plan de Gestión de Seguridad de la Información?

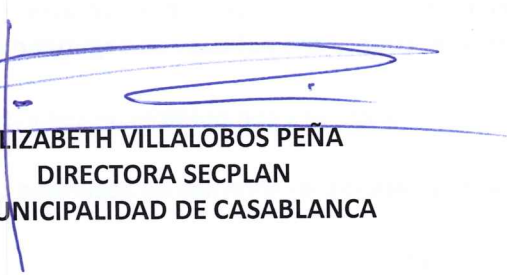
Respuesta: No contamos con métricas.

10. ¿Cuenta con comité de seguridad de la información?

Respuesta: No tenemos comité de seguridad de la información.

Sin otro particular, se despide atentamente.




ELIZABETH VILLALOBOS PEÑA
DIRECTORA SECPLAN
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA